

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "IMEQUITEC S.A."

En calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía IMEQUITEC S.A., pongo a vuestro conocimiento los estados financieros del ejercicio económico 2017.

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además de análisis del Estado de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Resultados Integral, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2017.

Señores accionistas, informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la misma que se ha desarrollado dentro del marco legal, todos los costos y gastos que se ocasionaron en el proceso administrativo como pago a proveedores, SRI, IESS, se los ha efectuado a cabalidad.

Este año nos ha permitido cumplir en su totalidad con todos los compromisos adquiridos, sean estos con nuestros proveedores, y todos los organismos a los cuales nos encontramos sujetos del control y supervisión.

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2017 pudiendo indicar que el saldo del banco de Pichincha consta con un valor ocho mil ochocientos cuarenta y siete con 44/100 (8847,44), iva pagado por un valor de seiscientos setenta y tres con 09/100 (673,09), retenciones en la fuente recibidas por un valor de noventa y seis dólares con 50/100 (96,50), retenciones recibidas 5% ISD por un valor de novecientos sesenta y siete con 10/100 (967,10), las cuenta de obligaciones con la administración tributaria revelan los valores se debe cancelar por concepto de iva cobrado un valor de doscientos once con 78/100 (211,78), retenciones en la fuente por pagar por un valor de ciento cincuenta y seis con 50/100 (156,50) de la misma manera obligaciones con el IESS por un valor de ochenta y dos con cincuenta 56/100 (82.56).

Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron de cuarenta y tres mil doscientos cinco con 94/100(43205,94) los ingresos fueron de cincuenta y cinco mil novecientos ocho con 38/100 (55908.38), lo que genera utilidad por el valor de doce mil setecientos dos con 44/100 (12702,44), 15% de participación a trabajadores por el valor de mil novecientos cinco con 37/100.

Dejando claro, que si se presentó fluidez en su economía y normalidad en sus actividades comerciales con nuestros clientes y proveedores, teniendo como objetivo mejorar para el próximo año.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponde tributar por el ejercicio económico con Impuesto a la Renta por dos mil cuatrocientos dos con 85/100 (2402.85), menos anticipo pagado quinientos sesenta y dos 00/100 (562,00), retenciones en la fuente que le efectuaron en el ejercicio fiscal por noventa y seis con 50/100 (96.50), crédito tributario por novecientos sesenta y siete con 10/100 (967.10), los mismos que se justifican y respaldan en los archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, no sin antes agradecerles por el apoyo brindado.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago', enclosed within a large, stylized circular flourish.

Santiago Javier Espinosa Coronel
Gerente General